



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Derechos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración, **Nº 51084-CD-FSP-Ciudad Futura**, del diputado DEL FRADE por el cual esta Cámara declara su beneplácito ante el reciente difusión, de público conocimiento, por parte de autoridades del gobierno municipal de Granadero Baigorria, respecto a la inminente donación desde sus actuales propietarios privados en favor del estado provincial del inmueble conocido como "La Calamita" donde funcionara un centro clandestino de detención durante la última dictadura cívico-militar ; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito ante la instrumentación, el pasado mes de marzo, del acta de donación suscripta por los propietarios privados en favor del estado provincial, del inmueble conocido como "La Calamita" donde funcionó el centro clandestino de detención durante la última dictadura cívico-militar.

Sala de la Comisión por Zoom, 3 de mayo de 2023

Firmantes: Cattalini – Balagué – Donnet – Espíndola - Orciani